



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DIEZ.

su carácter y representación: animados se vis' en este cabildo un oficio de los S.^{res} D.^{ns} Juan Mariano Coyatos y D.ⁿ Ant.ⁿ Martín presentando el recibo que les ha dado Dho. Alvarado de las quinientas fanegas de trigo que le han entregado manifestando que no han podido lograr les diese la letra de letras equivalentes al valor de dho. grano, escusándose con el pretexto de esperar a que se le completen las mil y quinientas fanegas que dice le tiene vendidas este Ayuntamiento y sin haber abonado los portes y gastos de las quinientas fan.^g que tiene recibidas: y enterada de todo esta Ciudad Acordo se contesto al S.^{or} Intend.^{te} dándole gracias por lo que le favorece y ofreciéndole que este pueblo hará quanto pueda a favor del exercito y que se viva disponer. se le remitan las letras equivalentes al importe del trigo entregado, portes y demas gastos para reintegrar a los vecinos que lo han suministrado que comitan de lista presentada a Dho. Cab.^o Comisionario

Donativos p.^a hacer capotes al exercito.

En vista de la orden de la Junta Superior de esta provincia previniendo que este Ayuntamiento nombre una persona activa, de providad y que merezca la confianza del pueblo para que de acuerdo con la que elija el Cabildo eclesiastico exorte a los vecinos prudentes a que contribuyan con donativos p.^a hacer capotes a los soldados del exercito del senor. Acordo nombrar

L.

